



INEAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO

Siendo las doce horas del día seis del mes de julio del año dos mil cinco, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública Ciudadanos Consejeros: Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan y Repetto, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete y Contador Público Alberto Del Río Leal, con la asistencia del Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho Pablo Loría Vázquez, a efecto de celebrar sesión de Consejo, para la que fueron convocados conforme al Reglamento Interior del Instituto.

Presidió la Sesión el Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan y Repetto, Presidente del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.

Se leyó el orden del día:

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.
- III. Asunto en cartera:
 - a) Presentación de los Estados Financieros del mes de junio de 2005, para que en términos del artículo 34, fracción VI de la Ley de la materia sea discutido y en su caso aprobado.
- IV.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.

Previo al comienzo de la sesión el Presidente del Consejo, Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan y Repetto enunció los lineamientos de la sesión consistentes en:

- a) De conformidad con el artículo 30 en relación con el artículo 35, fracción II de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Yucatán, los Consejeros gozan de voz y voto y el Secretario Ejecutivo sólo de voz, por lo que los demás asistentes no podrán hacer uso de la palabra sin que se les autorice en forma previa.

- b) Las personas ajenas al Instituto que asistan a sesiones públicas del Consejo no podrán solicitar el uso de la palabra ni expresar comentarios durante la celebración debiendo guardar silencio, orden y respeto en el Recinto hasta que se dé por clausurada la sesión.
- c) Apagar sus teléfonos celulares o ponerlos en modo de silencio.

Una vez hecho lo anterior, el Presidente del Consejo pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los tres Consejeros y el Secretario Ejecutivo por lo que el Presidente del Consejo declaró existente el quórum reglamentario. Previa lectura del orden del día, lo sometió a votación siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros.

Pasando al tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo, Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan y Repetto, dio inicio al único asunto en cartera, siendo éste la presentación de los Estados Financieros del mes de junio de 2005, para que en términos del artículo 34, fracción VI de la Ley de la materia, sea discutido y en su caso aprobado, por lo que el Presidente del Consejo Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan y Repetto, concedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo, para que en el ejercicio de sus facultades presentara los Estados Financieros correspondientes al mes de junio de 2005. El Licenciado en Derecho Pablo Loria Vázquez, Secretario Ejecutivo del Instituto, propuso que para efectos de tener mayor claridad la presentara el Director de Administración y Finanzas del Instituto, Contador Público José Arturo Sánchez Martínez, lo cual fue aceptado por los tres Consejeros.

Por tanto, el Director de Administración y Finanzas, procedió a la presentación de los Estados Financieros del mes de junio de 2005, que a continuación se detallan:



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

CIFRAS ACUMULADAS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2005

	SALDO DE ENE-MAY/05	MOVTS. DE JUNIO/05	ACUMULADO 2005
INGRESOS			
<u>Ingresos Estatales</u>			
SERVICIOS PERSONALES	2,027,530.00	437,549.00	2,465,079.00
MATERIAL Y SUMINISTROS	150,000.00	0.00	150,000.00
SERVICIOS GENERALES	848,400.00	161,850.00	1,010,250.00
ADQUISICION BIENES MUEBLES	0.00	50,000.00	50,000.00
OTROS INGRESOS	4,205.83	3,087.51	7,293.34
TOTAL DE INGRESOS	3,030,135.83	652,486.51	3,682,622.34

El Contador Público Alberto del Río Leal, cuestionó si los siete mil doscientos noventa y tres pesos con treinta y cuatro centavos de otros ingresos, corresponden exclusivamente a intereses bancarios.

El Director de Administración y Finanzas José Arturo Sánchez Martínez, indicó que efectivamente se trata del monto derivado de los intereses de la inversión bancaria.

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

CIFRAS ACUMULADAS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2005

EGRESOS			
<u>EGRESOS ESTATALES</u>			
SERVICIOS PERSONALES	1,897,210.43	400,897.20	2,298,107.63
MATERIALES Y SUMINISTROS	87,631.23	24,293.24	111,924.47
SERVICIOS GENERALES	549,375.03	101,879.66	651,254.69
BIENES MUEBLES	223,381.25	9,685.49	233,066.74
TOTAL DE EGRESOS	2,757,597.94	536,755.59	3,294,353.53
SUPERAVIT DEL PERIODO			388,268.81



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

El Contador Público Alberto del Río Leal, manifestó que en servicios generales se está gastando un promedio de cien mil pesos mensuales aproximadamente y cuestionó si el rubro de "servicios generales" se refiere a material de oficina.

El Director de Administración y Finanzas José Arturo Sánchez Martínez, indicó que el rubro de "servicios generales" comprende material de oficina, renta y eventos de la Dirección de Capacitación, entre otros.

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005
ESTADO PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2005.

Resumen por capítulos ejercicio 2005:	PRESUPUESTO ASIGNADO	Economía 2004	OTROS INGRESOS	PRESUPUESTO A EJERCER	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER
1000 Sueldos y Salarios (1000)	5,311,150.00	368,000.00		5,679,150.00	2,298,107.63	3,381,042.37
2000 Materiales y Suministros (2000)	239,000.00	0.00		239,000.00	111,924.47	127,075.53
3000 Servicios Generales (3000)	1,838,850.00	533,149.58		2,371,999.58	651,254.69	1,720,744.89
5000 Adquisición de Bienes Muebles (5000)	111,000.00	200,000.00		311,000.00	233,066.74	77,933.26
Otros Ingresos	0.00	0.00	7,293.34	7,293.34	0.00	7,293.34
TOTALES	7,500,000.00	1,101,149.58	7,293.34	8,608,442.92	3,294,353.53	5,314,089.39

El Presidente del Consejo, Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan y Repetto, cuestionó qué comprende el rubro de "materiales y suministros".

El Director de Administración y Finanzas José Arturo Sánchez Martínez, indicó que el rubro de "materiales y suministros" comprende papelería, gasolina, entre otros.

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2005



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

ACTIVO		PASIVO	
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		<u>PASIVO A CORTO PLAZO</u>	
CAJA	1,000.00	ACREEDORES DIVERSOS	6,311.04
BANCOS	1,536,884.93	PROVEEDORES	0.00
DEPOSITOS EN GARANTIA	17,000.00	IMPUESTOS POR PAGAR	65,568.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	4,222.00		
CREDITO AL SALARIO	2,190.00	TOTAL PASIVO	71,879.04
SUMA CIRCULANTE	1,561,296.93	<u>PATRIMONIO</u>	
		PATRIMONIO	253,980.72
<u>ACTIVO FIJO</u>		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTE	1,101,149.08
MOB Y EQ DE ADMON	110,438.93	Utilidad o (perdida) del Ejercicio	358,594.00
EQ DE COMPUTO Y COMUNICACION	143,541.79		
DEP ACUM DE MOBILIARIO Y EQ DE	-15,740.68	TOTAL PATRIMONIO	1,711,723.80
DEP ACUM EQ DE COMPUTO Y COM	-15,934.13		
SUMA EL FIJO	222,305.91	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,783,602.84
TOTAL ACTIVO	1,783,602.84		

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2005

Nota 1 Identificación de la Entidad

El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, dotado de autonomía en el ejercicio de sus atribuciones y no sectorizado, integrado por un consejo general y un secretario ejecutivo. Fue creado mediante el decreto 515 publicado en el diario oficial del Estado de Yucatán el día 31 de Mayo del año 2004.

Nota 2 Principales Políticas y Prácticas Contables

En la práctica contable el registro de las operaciones y la preparación de los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Gubernamentales, así como a los criterios y/o lineamientos que emiten las diferentes Secretarías.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Nota 3 Efectivo e Inversiones Temporales

El Fondo fijo se encuentra bajo la custodia de la C.P. Virginia Rosalia Angulo Vázquez. Las Inversiones Temporales se contrataron con el Scotiabank Inverlat a un Plazo Fijo de 14 días, teniendo la opción de renovar el plazo o disponer del efectivo a la fecha de vencimiento. Se renueva el primero de julio del presente año

FONDO FIJO	1,000.00
------------	----------

Nota 4 Cuentas Por Cobrar

Las cuentas por Cobrar se integran por un Depósito en garantía por concepto de renta del Edificio del INAIP otorgado a la Sra. Lilia Beatriz Cuevas Muñoz. Así como la cuenta de Funcionarios y Empleados por concepto de anticipos de gastos de viaje por comprobar.

DEPOSITOS EN GARANTIA	17,000.00
-----------------------	-----------

FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

ALBERTO DEL RIO LEAL	2,222.00
PABLO LORIA VAZQUEZ	2,000.00
	<u>4,222.00</u>

Nota 5 Cuentas Por Pagar

Las Cuentas por Pagar se integran principalmente por retenciones al personal de cuotas del ISSTEY, así como retenciones de impuesto sobre productos del trabajo, y sobre arrendamiento.

ISSTEY RETENCIONES CUOTAS	6,311.04
10% S/ARRENDAMIENTO	1,700.00
ISPT RETENIDO	<u>63,868.00</u>
	71,879.04

CONCILIACION ESTADO DE RESULTADOS VS. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

RESULTADO DEL PERIODO SEGÚN ESTADO DE RESULTADOS	356,594.00
--	------------

<u>MAS PARTIDAS NO MONETARIAS:</u> DEPRECIACIONES	31,674.81
--	-----------



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

El Director de Administración y Finanzas José Arturo Sánchez Martínez, indicó que los términos que se utilizan en este rubro, son de acuerdo al clasificador de la Secretaría de Planeación. Asimismo, señaló que el monto de la partida 2701 corresponde al uniforme de la secretaria del Instituto, señora Rebeca Marisol Barbudo Aranda.

	3000 SERVICIOS GENERALES	JUNIO
3803	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	3,687.20
3301	ASESORÍA Y HONORARIOS	4,025.00
3107	SERVICIO DE INTERCOMUNICACION	4,454.00
3104	SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	4,639.00
3103	SERVICIO TELEFÓNICO	5,448.00
3412	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	6,801.00
3411	SERVICIOS DE VIGILANCIA	7,507.20
	OTROS DE \$2,000 O MENOS	8,641.96
3601	GASTOS DE PROPAGANDA	11,183.34
3302	CAPACITACIÓN	12,075.00
3701	PASAJES	13,867.96
3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	19,550.00
3000	TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	101,879.66

El Director de Administración y Finanzas José Arturo Sánchez Martínez, indicó que el monto la partida 3301 corresponde a la auditoría externa del Instituto.

	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	JUNIO
5102	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,598.00
5206	BIENES INFORMATICOS	8,087.49
5000	TOTAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	9,685.49

El Director de Administración y Finanzas José Arturo Sánchez Martínez, indicó que el monto de la partida 5102 corresponde a la compra de dos grabadoras reporteras y la partida 5206 corresponde a la compra de una impresora para la Dirección Jurídica.

El Director de Administración y Finanzas del Instituto, Contador Público José Arturo Sánchez Martínez, señaló que en la sesión pública de Consejo realizada el pasado diez de



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

El Director de Administración y Finanzas José Arturo Sánchez Martínez, indicó que los términos que se utilizan en este rubro, son de acuerdo al clasificador de la Secretaría de Planeación. Asimismo, señaló que el monto de la partida 2701 corresponde al uniforme de la secretaria del Instituto, señora Rebeca Marisol Barbudo Aranda.

	3000 SERVICIOS GENERALES	JUNIO
3803	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	3,687.20
3301	ASESORÍA Y HONORARIOS	4,025.00
3107	SERVICIO DE INTERCOMUNICACION	4,454.00
3104	SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	4,639.00
3103	SERVICIO TELEFÓNICO	5,448.00
3412	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	6,801.00
3411	SERVICIOS DE VIGILANCIA	7,507.20
	OTROS DE \$2,000 O MENOS	8,641.96
3601	GASTOS DE PROPAGANDA	11,183.34
3302	CAPACITACIÓN	12,075.00
3701	PASAJES	13,867.96
3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	19,550.00
3000	TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	101,879.66

El Director de Administración y Finanzas José Arturo Sánchez Martínez, indicó que el monto la partida 3301 corresponde a la auditoría externa del Instituto.

	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	JUNIO
5102	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,598.00
5206	BIENES INFORMATICOS	8,087.49
5000	TOTAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	9,685.49

El Director de Administración y Finanzas José Arturo Sánchez Martínez, indicó que el monto de la partida 5102 corresponde a la compra de dos grabadoras reporteras y la partida 5206 corresponde a la compra de una impresora para la Dirección Jurídica.

El Director de Administración y Finanzas del Instituto, Contador Público José Arturo Sánchez Martínez, señaló que en la sesión pública de Consejo realizada el pasado diez de



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

mayo de dos mil cinco, el Consejero Contador Público Alberto del Río Leal, solicitó se consulte a la Secretaría de la Contraloría General del Estado, si el Instituto debe realizar algún registro en su contabilidad por la adquisición de equipo adquirido con los recursos obtenidos por la firma del convenio de coordinación en materia de adquisiciones para equipamiento de las oficinas del Instituto con recursos del FIES del ejercicio fiscal 2005 celebrado entre la SDUOPV y el Instituto, por un monto de doscientos diez mil novecientos pesos, moneda nacional. En la sesión pública de Consejo llevada a cabo el pasado seis de junio del presente año, se informó que la consulta referida se presentó el día 20 de mayo del presente año mediante el oficio número INAIP/089/2005; y que hasta esa fecha seis de junio de dos mil cinco, no se había recibido respuesta por parte de la Secretaría de la Contraloría. El pasado veinte de junio del presente año, se recibió el oficio número XV-781-SUB.SEP.773/05 suscrito por el Contador Público Jorge Adrián Ceballos Ancona Secretario de la Contraloría General del Estado en el cual expresa que de acuerdo a lo establecido en la cláusula primera del convenio firmado entre la SDUOPV y el Instituto, se infiere que el equipo a adquirir es parte de una obra que esta realizando la SDUOPV, la cual será entregada en su totalidad al Instituto y esa adquisición no pasará a formar parte del patrimonio del propio Instituto, por lo que la compra del equipo de cómputo adquirido aparece a nombre de la Secretaría de Hacienda, por tal motivo no será necesario realizar registro alguno en la contabilidad del Instituto y recomienda que el Instituto se apegue a lo establecido en los lineamientos emitidos por Oficialía Mayor con respecto a los resguardos de los bienes muebles del Gobierno del Estado.

Asimismo, comentó que el pasado trece de junio del presente año, se firmo el acta de inicio de visita domiciliaria por parte de la Contaduría Mayor de Hacienda del Estado de Yucatán y el Instituto la cual consiste en la revisión y análisis documental de la cuenta pública correspondiente a los meses de octubre a diciembre del año dos mil cuatro del Instituto.

El Contador Público Alberto del Río Leal, cuestionó si hay resultados de la visita domiciliaria por parte de la Contaduría Mayor de Hacienda.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública


El Director de Administración y Finanzas José Arturo Sánchez Martínez, respondió que aún no hay resultados, que ya se llevaron la información necesaria y luego harán las observaciones respectivas.

Concluida la exposición por parte del Director Administración y Finanzas del Instituto, el Presidente del Consejo Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan y Repetto, preguntó si había alguna observación al respecto; al no haber ningún otro comentario, con fundamento en el artículo 34, fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y 13, fracción II del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, sometió a votación los Estados Financieros correspondientes al mes de junio de 2005, siendo aprobados por unanimidad de votos.

No habiendo más asuntos a tratar se clausuró formalmente la Sesión de Consejo, ordenándose la redacción del acta para su firma.




ABOG. MAURICIO ALBERTO DE JESÚS TAPPAN REPETTO.
CONSEJERO PRESIDENTE



LIC. RAUL ALBERTO PINO
NAVARRETE
CONSEJERO



C.P. ALBERTO DEL RIO LEAL.
CONSEJERO



LIC. PABLO LORIA VAZQUEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO.